

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-N24-2025, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATOS OFICIALES EN PAPEL SEGURIDAD PARA COPIAS CERTIFICADAS DE ACTAS E IMPRESIÓN DE FORMATOS OFICIALES DE PAPEL SEGURIDAD PARA INSCRIPCIÓN DE REGISTROS (ORIGINAL Y DOS COPIAS), PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día diecisiete de octubre del año dos mil veinticinco; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, ubicada en calle Mariano Abasolo número 6 antes 100, edificio Los Laureles, local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; en calidad de jurado integrado, en términos del artículo 41 Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y, artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios.	Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa.
Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios.	
Representante de la Secretaría de la Contraloría.	
Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	Lic. Ismael Onofre Campusano.
Representante de la Consejería Jurídica.	
Directora de Asuntos Laborales.	Lic. Maribel Rodríguez Sánchez.
Representante de Área Solicitante (Secretaría de Gobierno).	M. en A. María Cristina Hernández Díaz.
Directora General de la Secretaría de Gobierno.	
Representante del Área Requirente (Dirección General del Registro Civil).	
Director Técnico.	Lic. Pedro Francisco Romero Alvarado

En este acto se hace constar que no se presentó ningún Licitante al acto de junta de aclaraciones.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En este acto la Convocante procede a realizar la siguiente aclaración referente al numeral 16.2 inciso U) de las bases de licitación:

DICE:	DEBE DECIR:
<p>Numeral 16.2 de las bases de la presente licitación inciso U)</p> <p>U) Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en caso de que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos.</p>	<p>Numeral 16.2 de las bases de la presente licitación inciso U)</p> <p>U) Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que ninguno de los socios, accionistas, administradores únicos o cualquier persona que ejerza control sobre la persona moral que representa no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en caso de que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos.</p> <p>(En caso de resultar adjudicado y previo a la celebración del contrato, deberá presentar dicho escrito ante el órgano interno de control, debiendo enterar copia del acuse de recibido a la convocante.)</p>

En este acto, se informa que la empresa Accesos Holográficos, S.A. de C.V., envió solicitud de aclaraciones vía correo electrónico, sin embargo, no adjuntó a dicho correo el comprobante de pago expedido por la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal. Por lo tanto, no cumple con lo señalado en los numerales 13.4 y 20.2 de las bases de la presente licitación, que a la letra dicen:

"13.4 Los licitantes deberán de entregar fuera de los sobres cerrados de la propuesta técnica y económica, los documentos para acreditar la personalidad del licitante el (ANEXO 2), así como una copia del comprobante de pago de las bases respectivas expedido por la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal, el cual deberá estar debidamente referenciado al número de la presente licitación, ya que en caso contrario no se admitirá su participación, de conformidad a lo establecido en los artículos 39 fracción III de la Ley y 28 fracción II del Reglamento."

"20.2 Con el fin de agilizar la junta de aclaraciones, los licitantes deberán de entregar por escrito y en archivo electrónico de Word sus dudas y/o aclaraciones hasta la fecha y hora límite que será el día 16 de octubre del 2025 a las 10:00 horas, en las oficinas de la convocante en la dirección a que se refiere el punto 2.1 o se podrán enviar vía correo electrónico a la dirección licitaciones@morelos.gob.mx, debiendo adjuntar copia del comprobante de pago de las bases debidamente requisitado conforme al numeral 13.4, con la debida confirmación del nombre y cargo de la persona que recibe al teléfono (777) 329-22-00, (ext. 1282 y 1284), en el entendido que no se dará respuesta a solicitudes de aclaraciones presentadas después de la fecha y hora señaladas. La convocante a su juicio podrá realizar las aclaraciones que estime pertinentes."

Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en los numerales 13.4, 20.1 y 20.2 de las bases de licitación, no se dará contestación a las preguntas realizadas por la empresa Accesos Holográficos, S.A. de C.V.

Sin más aclaraciones que hacer por parte de la Convocante, se comunica a los servidores públicos y representante de la empresa participante, que el acto de "Entrega y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas", se llevará a cabo el día 23 de octubre del 2025, a las 10:00 horas; en las instalaciones de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, con domicilio en calle Mariano Abasolo número 6 antes 100, edificio Los Laureles, local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000, cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia. Así mismo y con la finalidad de agilizar el acto de entrega y apertura de las propuestas, se solicita a los licitantes, que adicionalmente a la propuesta técnica y económica debidamente requisitadas y solicitadas de acuerdo con las bases de la presente licitación, presenten en medio magnético (USB), en formato PDF y en formato Word la propuesta técnica y económica. Aclarando que el documento válido en el presente procedimiento será el documento impreso que presente en la propuesta técnica y económica.

Para efectos de la notificación personal, en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, en calle Mariano Abasolo número 6 antes 100, edificio Los Laureles, local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta siendo las diez horas con treinta minutos del día diecisiete de octubre del año en curso, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de cuatro páginas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios. Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa. Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios.	
Representante de la Secretaría de la Contraloría. Lic. Ismael Onofre Campusano. Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	

Representante de la Consejería Jurídica.



Lic. Maribel Rodríguez Sánchez.

Directora de Asuntos Laborales.

Representante de Área Solicitante (Secretaría de Gobierno).

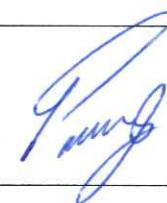


Ma. Cristina H.dz

M. en A. María Cristina Hernández Díaz.

Directora General de la Secretaría de Gobierno.

Representante del Área Requiere (Dirección General del Registro Civil).



Pedro

Lic. Pedro Francisco Romero Alvarado

Director Técnico.

-----FIN DEL ACTA-----